

00102099

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Número de Tomo:****Número de Inscripción:** 3557**Número de Repertorio:** 7659**Fecha de Repertorio:** jueves, 26 de diciembre de 2019**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Folio Inicial:** 0**Folio Final:** 0**Periodo:** 2019**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 26 de diciembre de 2019 14:26**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1305295592	MENDOZA MOREIRA ALDA ROSA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
VENDEDOR					
Jurídica	1390147437001	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S A CONSISOLSA		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de diciembre de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2290808000	30/12/2015 10:43:45	54540	180.00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Terreno y construcción ubicado en la Urbanización SAN JOSE del lote numero 8 de la Manzana H de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos:
 POR EL FRENTE: 10,00m. y Avenida SJ-A
 ATRÁS: 10,00m y Lote N° 13
 COSTADO DERECHO: 18,00m. y lote N° 9
 COSTADO IZQUIERDO: 18,00m y lote N° 07.
 Con una área total de 180,00m2.
 Dirección del Bien Urbanización SAN JOSE
 Superficie del Bien 180,00m2
 Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compraventa de Terreno y Construcción ubicado en la Urbanización San José, signado como lote Número Ocho de la manzana H de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta Sup 180 M2

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por.

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

jueves, 26 de diciembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 3557

Número de Repertorio: 7659

Fecha de Repertorio: jueves, 26 de diciembre de 2019

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

Registrador de la Propiedad

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

jueves, 26 de diciembre de 2019

Pag 2 de 2

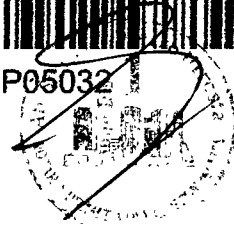


Factura: 001-002-000051108

00102100



20191308001P05032



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P05032						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE DICIEMBRE DEL 2019, (11:51)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLSA	REPRESENTADO POR	RUC	1390147437001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JAIME ALBERTO CEDEÑO MIELES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA MOREIRA ALDA ROSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305295592	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
SCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
RETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		26831.55					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20191308001P05032
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE DICIEMBRE DEL 2019, (11:51)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portaiciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

00102101



ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGA LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOL;

A FAVOR DE LA SEÑORA ALDA ROSA MENDOZA MOREIRA.-

CUANTIA : \$ 26,831.55

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veinticuatro de diciembre del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de VENDEDORA, la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOL**, debidamente representada por su Gerente General el señor Ingeniero **JAIME ALBERTO CEDEÑO MIELES**, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante y debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas, quien declara ser ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad de cuarenta y dos años, de profesión ingeniero, domiciliado en el edificio Mykonos del cantón Manta, teléfono 0992216026, correo jacedenomieleles@hotmail.com; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA la señora **ALDA ROSA MENDOZA MOREIRA**; de estado civil divorciada, quien declara ser ecuatoriana, de cincuenta y un años, de profesión licenciada, domiciliada en la urbanización San José del cantón Manta, teléfono número 0959101160, correo aldarosamendoza@hotmail.com. Los comparecientes son personas hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos

Guerra

habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una más de Compraventa, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES.-** Interviene al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOL**, debidamente representada por su Gerente General el señor Ingeniero JAIME ALBERTO CEDEÑO MIELES, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante y debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas, a quien en adelante se le denominara "LA COMPAÑÍA VENDEDORA", y por otra parte la señora **ALDA ROSA MENDOZA MOREIRA**; por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA".- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Declara el vendedor que es dueño y propietario de un lote número OCHO de la Manzana H de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y

00102102



linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y Avenida S.J.A.
ATRÁS: Diez metros y Lote número trece; COSTADO
DERECHO; Dieciocho metros y lote Número nueve. COSTADO
IZQUIERDO: Dieciocho metros y lote Número siete, con
una área total de: CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS.-
Este predio fue adquirido por compra realizada al
Fideicomiso Mercantil Pacifico según consta del
contrato de Aclaración y compraventa realizado en la
Notaria Vigésima Quinta de Quito el diecinueve de
agosto del dos mil dos mil dos y cuatro de febrero del
dos mil tres e inscrita en el Registro de la Propiedad
de Manta veintiséis de febrero del dos mil tres; De
este Predio se ha realizado una venta.- Con fecha ocho
de octubre del dos mil cuatro se encuentra inscrita
Planos de la Urbanización San José, contrato celebrado
en la Notaria Cuarta de Manta el veintisiete de
septiembre del dos mil cuatro.- De este predio se ha
realizado una venta de diez mil doscientos veintiocho
metros cuadrados ochenta y cinco centímetros
cuadrados.- **TERCERA: VENTA.-** Con los la **COMPañÍA
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOL,**
debidamente representada por su Gerente General el
señor Ingeniero JAIME ALBERTO CEDEÑO MIELES, según
consta del nombramiento que se adjunta como
habilitante y debidamente autorizado por la Junta
General de Accionistas, por su legítimo derecho, vende
y cede y trasfiere a la señora **ALDA ROSA MENDOZA
MOREIRA**, quien compra, adquiere, recibe y acepta para
sí, el bien inmueble descrito e individualizado en la
cláusula de los antecedentes, bien inmueble
constituido de terreno y construcción ubicado en La
Urbanización San José, signado como lote número OCHO,
de la Manzana H, de la parroquia Los Esteros y cantón

Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y Avenida SJ-A, POR ATRÁS: Diez metros y lote Trece, POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros y lote nueve, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros y lote siete, con una superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS.-

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN DOLARES CON 55/100, valor que la compradora entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlos al contado y en dinero en efectivo a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún derecho a reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción de lesión enorme.

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos usos y costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquiriente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra, sin perjuicio de lo anterior y por la evicción de la ley. **SEXTA :**

DECLARACION.- La Compradora declara a que los valores que utilizará para la compra del bien inmueble, que adquieren por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la Compradora exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autorizan al Vendedor, a realizar el análisis que

00102103



considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso. Así mismo declara el representante de la compañía vendedora que en la Urbanización San José, no se ha designado administrador que cobre cuotas de mantenimiento o valores de expensas, lo que hace imposible la obtención del respectivo certificado, por lo que, eximo de forma expresa al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta y al señor Notario, de cualquier responsabilidad que se suscitare con respecto de la presente declaración- **SEPTIMA:**

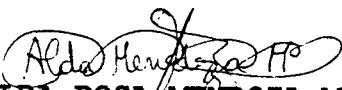
DOMICILIO. - Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

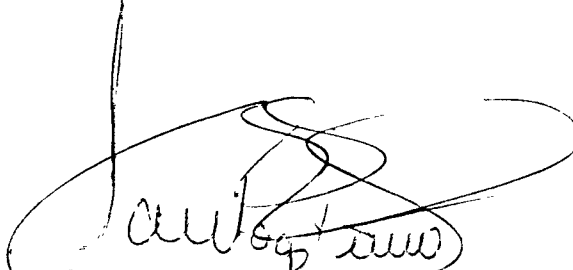
OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **NOVENA: LAS DE ESTILO.** - Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por El Abogado JOFRE MACIAS CABAL, matricula número: trece guión dos mil seis guión ciento cuarenta y cuatro. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada

en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY

FE.-


Ing. JAIME ALBERTO CEDEÑO MIELES
Cia. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A.
CONSISOL 1306717404
C.C.No.



ALDA ROSA MENDOZA MOREIRA
C.C.No. 1305295592


Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
006043467

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00102104

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

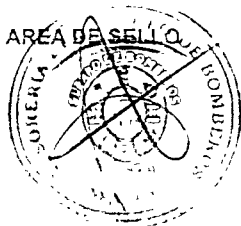
C.I. / R.U.C.: 1390147427001
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CIA CONSISOL S.A.
DIRECCIÓN: MZ-H LT. 08 URB. SAN JOSE

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 654388
CAJA: BATIA KAVIEDES
FECHA DE PAGO: 18/09/2019 14:27:09



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 17 de diciembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE CERTIFICADO NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 072573

CERTIFICACION

No. 103-6579

La Dirección de AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES certifica que el terreno propiedad de Constructora e inmobiliaria del Sol S.A, ubicado en la Urbanización San José, signado como **Lote No. 8, Manzana H**, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00m. y Avenida SJ-A.
ATRAS: 10.00m. y Lote 13.
COSTADO DERECHO: 18.00m. y Lote 9.
COSTADO IZQUIERDO: 18.00m. y Lote 7.
ÁREA TOTAL: 180.00m2.

Manta, noviembre 21 del 2019.



José F. Maldonado Cevallos
Arq. José Maldonado Cevallos

DIRECCION DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

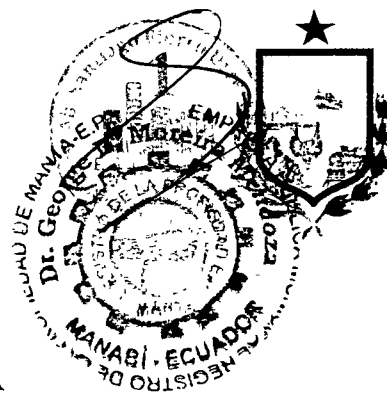
Elaborado por:	Sr. Fernando Navarrete.	<i>(Firma)</i>
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz.	<i>(Firma)</i>
Revisado por:	Arq. Cristhian García	<i>(Firma)</i>
Revisado por:	Sr. Luis López.	<i>(Firma)</i>
Trámite No.:	6579	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00102105

Ficha Registral-Bien Inmueble
54540



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19025859

Certifico hasta el día de hoy 02/12/2019 10:00:18:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Fecha Apertura: miércoles, 30 de diciembre de 2015

Barrio-Sector: N/D

Avenida: N/D

Dirección del Bien: Urbanización SAN JOSE

Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Cantón: MANTA

Parroquia: LOS ESTEROS

Superficie del Bien: 180.00m2.

Calle: N/D

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de propiedad de la Constructora e Inmobiliaria del Sol CONSISOL ubicada en la Urbanización SAN JOSE del lote numero 8 de la Manzana H de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10,00m. y Avenida SJ-A. ATRÁS: 10,00m. y Lote N. 13. COSTADO DERECHO: 18,00m. y lote N. 9. COSTADO IZQUIERDO: 18,00m. y lote N. 07, con una área total de: 180,00m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	777	30/ago./1979	1.247	1.247
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	975	01/jul./1998	676	677
COMPRA VENTA	ACLARACIÓN	422	26/feb./2003	4.395	4.412
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	421	26/feb./2003	4.371	4.394
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2072	28/nov./2003	12.940	12.953
PLANOS	PLANOS	35	08/oct./2004	338	354

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Inscrito el : jueves, 30 de agosto de 1979

Número de Inscripción: 777

Folio Inicial: 1247

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1560

Folio Final: 1247

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de mayo de 1979

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de esta Ciudad de Manta, parroquia Tarqui Cantón Manta. el Inmueble referido tiene las siguientes medidas, por el Frente con propiedad del mismo socio Jose Nazario Cedeño Solorzano y ciento cuarenta y siete metros de extension, por Atras, con propiedad de herederos de Pedro Mero y ciento treinta y cinco metros de extension, por el costado derecho con propiedad del Señor Daniel Solorzano y trescientos treinta metros de extension, por el costado izquierdo, con propiedad tambien del mismo socio Jose Nazario Cedeño Solorzano y cuatrocientos veintidos metros de extension.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPANIA SILOS JAIME ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

Certificación impresa por :laura_tigua
Ficha Registral: 54540

lunes, 02 de diciembre de 2019 10:00

Pag 1 de 5



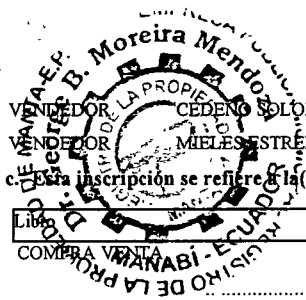
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

02 DIC. 2019

Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



VENDEDOR CEDENO SOLÓRZANO JOSE NAZARIO
VENDEDOR MIELES ESTRELLA VICENTA

CASADO(A) MANTA
CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	714	24/sep /1976	1.175	1 176

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de julio de 1998

Número de Inscripción: 975

Folio Inicial: 676

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2098

Folio Final: 677

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de junio de 1998

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de Manta, Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPANIA INMOBILIARIA EL CHICOTE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPANIA SILOS JAIME ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	777	30/ago /1979	1 247	1 247

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] ACLARACIÓN

Inscrito el : miércoles, 26 de febrero de 2003

Número de Inscripción: 422

Folio Inicial: 4395

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 924

Folio Final: 4412

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

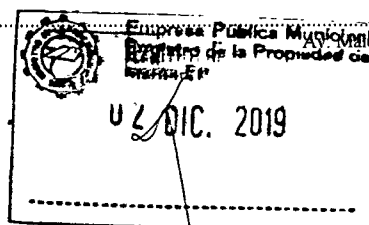
Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de febrero de 2003

a.- Observaciones:

ACLARACION DE COMPRAVENTA : Otorgada por Fideicomiso Mercantil Pacifico Cero Cero Dos BCE Enlacefondos IP representado por su Fiduciaria Cia. Enlacefondos S. A. Administradora de fondos y fideicomisos debidamente representados por sus apoderados especiales Edy Luciano Reyes Garcés y Jorge Iván Vásquez Egas, a favor De la COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLSA, debidamente representada por su Presidente el Sr. José Nazario Cedeño Solórzano, y por su Gerente General el Ing. Jaime Alberto Cedeño Miele, escritura de rectificación o aclaratoria, haciendo constar que de los antecedentes generales constantes en la escritura citada anteriormente debe constar los siguientes Con fecha 14 de agosto del 2002, se encuentra inscrita la escritura de reforma de Fideicomiso Mercantil Pacifico Cero Cero Dos BCE Enlacefondos IP, autorizada ante el Notario Trigésimo Primero de Quito el 18 de Octubre del 2001, celebrada ante el Banco del Pacifico S.A. Deltini S.A. Chicote, S.A. y otras, Dación en Pago otorgada a favor del Banco Central del Ecuador. Los Comparecientes acuerdan reformar el contrato de Fideicomiso Mercantil antes citado con el objeto de cambiar la Naturaleza del mismo y transformarlo de Fideicomiso Mercantil en Garantía a uno de administración que armonice la nueva función que desempeñara el mismo. Además Bco. Del Pacifico S.A. entregará en Dación en Pago las cuotas de Participación Fiduciaria representativas de Cinco punto cero siete por ciento del Patrimonio autónomo del Fideicomiso Mercantil Pacifico 002 BCE Enlacefondos IP. Por C.I.

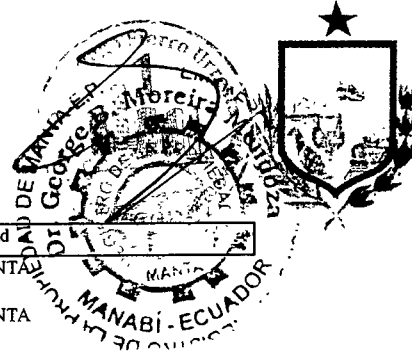
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00102106



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE	FIDEICOMISO MERCANTIL PACIFICO- CERO CERO DOS- BCENO DEFINIDO - ENLACE FONDOS- IP		MANTA
ACLARANTE	COMPANIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL CONSISOL S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	421	26/feb /2003	4.371	4 394

[4 / 6] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : miércoles, 26 de febrero de 2003

Número de Inscripción: 421

Folio Inicial: 4371

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 923

Folio Final: 4394

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de agosto de 2002

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de la Ciudad de Manta de la parroquia Tarqui, provincia de Manabi, cuyos linderos y dimensiones son los siguientes: POR EL FRENTE. Con propiedad del señor José Nazario Cedeño Solórzano y Consorcio de Tagua, ciento cuarenta y siete metros: POR ATRAS. Con propiedades de los herederos de Pedro Mero y ciento treinta y cinco metros: POR EL COSTADO DERECHO. Con propiedad del Agropejo Compañía Limitada y Francisco Bermeo, en trescientos treinta metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda y cuatrocientos veinte y dos metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPANIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL CONSISOL S.A	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	FIDEICOMISO MERCANTIL PACIFICO- CERO CERO DOS- BCENO DEFINIDO - ENLACE FONDOS- IP		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	975	01/jul /1998	676	677

Registro de : **COMPRA VENTA**

[5 / 6] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : viernes, 28 de noviembre de 2003

Número de Inscripción: 2072

Folio Inicial: 12940

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4810

Folio Final: 12953

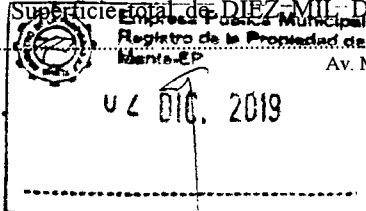
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de agosto de 2003

a.- Observaciones:

Una parte del lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto, Calle sin Nombre, del actual Barrio Nazario Cedeño, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Noventa y cuatro metros noventa centímetros y lindera con calle sin nombre, Urbanización Mar y Cielo. POR ATRAS: Setenta y dos metros mas ángulo de Ciento veintitres grados con cincuenta y cinco metros sesenta centímetros, mas angulo de doscientos setenta grados con veinticinco metros más angulo de noventa grados con cinco metros y linderoa con propiedad de la Compañía Agropejo. POR EL COSTADO DERECHO: Ciento Veintiocho metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de la Compañía Consolsa (vendedor). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Setenta y ocho metros y lindera con propiedad del Sr. Jose Nazario Cedeño Solorzano. Teniendo una Superficie total de DIEZ-MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO



METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Pro. Nombres y Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	AVICOLA COMERCIAL AGROPECUARIA COMPANIA LIMITADA "AVICOAGRO"	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPANIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL CONSISOLSA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	421	26/feb./2003	4.371	4.394
COMPRA VENTA	422	26/feb./2003	4.395	4.412

Registro de : PLANOS

[6 / 6] PLANOS

Inscrito el : viernes, 08 de octubre de 2004

Número de Inscripción: 35

Folio Inicial: 338

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4627

Folio Final: 354

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de septiembre de 2004

a.- Observaciones:

sobre el area restante (322,18M2), en el cual se constituye la Urbanización San José y Entrega de Áreas Verdes y Garantías. Con fecha Octubre 20 del 2005, se encuentra oficio recibido No.045- DPUM-CV, de fecha Octubre 07 del 2005, suscrito por la Directora de Planeamiento Urbano, mediante el cual se Certifica que la CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLSA, para liberar las Manzanas J-G, de la Urbanización San José, dejadas como garantía por las obras de infraestructura, y sugerir al consejo que de acuerdo al informe que señala que el avance de la obra dentro de esta Urbanización cumplido por los promotores es de un 45% del total de (100%), se autorice liberar las áreas de garantía que corresponden a este porcentaje, y que serían las Manzanas J y G, con un área de lotes de 3.000,00m2, quedando el restante de área aún como Garantía y que son las Manzana E y parte de la A, con un área de 6.939,86M2. Con fecha Abril 20 del 2007, se encuentra oficio recibido, suscrito por los Directores de Planeamiento Urbano, y de Obras Públicas de la Ilustre Municipalidad de Manta fechado Manta, Abril 20 del 2007, se desprende que la Urbanización "San José", cuyo promotora es la compañía CONSISOLSA, representada por el Ing. Pedro Balda Chara, ha cumplido con parte de las Obras de infraestructura, por tal motivo solicito a usted la Liberación de los Lotes No. 01, 05, 06, 07, 08, 09, y 10 de la Manzana "E", de la mencionada Urbanización. Con fecha 13 de Julio de 2011, se encuentra oficio recibido, suscrito por el Gobierno Autonomo Descentralizado del Municipio del Cantón Manta, fechado Manta, 12 de Julio de 2011, mediante Oficio No. 18 DL-LRG., se desprende que la Urbanización San Jose, cuyo promotora es la Compañía CONSISOLSA, la terminacion de la Obra, es factible la liberacion de los lotes en garantias, las misma que son: Manzana "E"- Lote 02 con un area de 168,72m2. Manzana "E"- Lote 03, con un área de 160,00m2. Manzana "E"- Lote 04 con un área de 160,00m2. Manzana "A" Lote 10 con un area de 1033,11 m2. Manzana "A". Lote 11 con un área de 191,52m2. Manzana "A"-Lote 12 con un área de 228,12m2. Manzana "A" Lote 13 con un área de 284,82m2. Manzana "A"- Lote 14 con un area de 290,24m2. Manzana "A"- Lote 15 con un área de 190,85m2. Total en metros cuadrados 2.707,39m2. Particular que comunico a usted a efectos de que se realice la liberacion de la garantia de los lotes antes mencionados. La Municipalidad del Cantón Manta, otorgo la APROBACION DE SUBDIVISION No. 259-1504, fechado, Manta, Julio 19 de 2001. Firmado por el Arq. Carlos Franco Rodriguez, Jefe del Area de Control Urbano PP.UU., sobre el terreno propiedad de la COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL SOL CONSISOLSA, ubicado en Urbanización "San José", lote signado con el No. 10 de la Manzana "A", del Barrio Nazario Cedeño de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que posee un área de 1033.11m2. AREA A DESMEMBRAR: 172,47m2. Lote No. A-10-1, propiedad de la Compañía Inmobiliaria del Sol "CONSISOLSA". FRENTE: 9,40m.- Lindera con calle pública. ATRAS: 9,40m.- Lindera con el lote No. A-10-6. COSTADO DERECHO: 18,40m.- Lindera con el lote No. A-10-2. COSTADO IZQUIERDO: 18,30 m.- Lindera con el lote No. 09 de la misma Manzana "A". AREA A DESMEMBRAR 171,56m2. Lote No. A-10-2. Propiedad de la Compañía Inmobiliaria del Sol "Consisolsa". FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 54540

lunes, 02 de diciembre de 2019 10:00

Pag 4 de 5



Empresa Pública Municipal y Calle 20 - Mall del Pacífico
Registro de la Propiedad de
Manta-Ec
Telf 053 702602
www.registromanta.gob.ec

02 DIC. 2019



00102107



pública. ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-5. COSTADO DERECHO: 18,50m.- Lindera con el lote No. A-10-3. COSTADO IZQUIERDO: 18,40m.- Lindera con el lote No. A-10-1. AREA A DESMEMBRAR: 172,51m2. Lote No. A-10-3. Propiedad de la Compañía Inmobiliaria del Sol "Consisolsa". FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle pública. ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-4. COSTADO DERECHO: 18,60m.- Lindera con el lote No. 11 de la misma Manzana "A". COSTADO IZQUIERDO: 18,50m.- Lindera con el lote No. A-10-2. AREA DE DESMEMBRAR: 172,52m2. Lote N. A-10-4. Propiedad de la Compañía Inmobiliaria del Sol "Consisolsa". FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle pública. ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-3. COSTADO DERECHO: 18,50m.- Lindera con el lote A-10-5. COSTADO IZQUIERDO: 18,60m.- Lindera con el lote No. 15 de la misma Manzana. AREA A DESMEMBRAR: 171,57m2. Lote No. A-10-5. Propiedad de la Compañía Inmobiliaria del Sol "Consisolsa". FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle pública. ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-2. COSTADO DERECHO: 18,40m.- Lindera con el lote No. A-10-6. COSTADO IZQUIERDO: 18,50m.- Lindera con el lote No. A-10-4. AREA A DESMEMBRAR: 172,48m2. Lote No. A-10-6. Propiedad de la Compañía Inmobiliaria del Sol "Consisolsa". FRENTE: 9,40m.- Lindera con calle pública. ATRAS: 9,40m.- Lindera con el lote No. A-10-1. COSTADO DERECHO: 18,30m.- Lindera con el lote No. 16 de la misma Manzana "A". COSTADO IZQUIERDO: 18,40m.- Lindera con el lote No. A-10-5. AREA SOBRANTE.- NINGUNA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPANIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL CONSISOL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	422	26/feb./2003	4.395	4.412
COMPRA VENTA	421	26/feb./2003	4.371	4.394
COMPRA VENTA	14	27/abr./1925	5	5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
PLANOS	1
<<Total Inscripciones>>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:00:18 del lunes, 02 de diciembre de 2019

A petición de: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL
SOL S.A. CONSISOLSA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

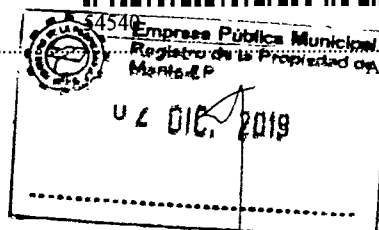
Válido por 30 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



N° 122019-006455

Manta, miércoles 04 diciembre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONS** con cédula de ciudadanía No. **1390147437001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 04 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



164963YJQCAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

00102108

N° 122019-006545

N° ELECTRÓNICO : 202135

Fecha: 2019-12-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-29-08-08-000

Ubicado en: MZ. H LOTE 08 URBANIZACION SAN JOSE

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 180 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1390147437001	COMPANIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL CONSISOL S.A.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,394.25

CONSTRUCCIÓN: 19,437.30

AVALÚO TOTAL: 26,831.55

SON: VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 55/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 05 junio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



16586MO2YTX9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-12-13 11:41:57

N° 122019-007512

Manta, jueves 19 diciembre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-29-08-08-000 perteneciente a COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL CONSISOL S.A. con C.C. 1390147437001 ubicada en MZ. H LOTE 08 URBANIZACION SAN JOSE BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26,831.55 VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 55/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: sábado 18 enero 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



17503XQR1PWH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO
00102109



Nº 305575

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVANZO	CONTROL	TÍTULO N°
2-29-08-08-000	180	26831.58	516419	305575

VENDEDOR		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1390147437001	COMPANIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL CONSISOL S.A.	MZ. H LOTE 08 URBANIZACION SAN JOSE

ADQUIERE		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305295592	MENDOZA MOREIRA ALDA ROSA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	268.32
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	80.49
TOTAL A PAGAR	\$ 348.81
VALOR PAGADO	\$ 348.81
SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2019-12-19 16:29:48 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T937219278

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 305576

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL		ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-29-08-08-000		180	26831.55	516424	305576

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
1390147437001	COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL CONSISOL S.A.	MZ. H LOTE 08 URBANIZACION SAN JOSE	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	39.63
			TOTAL A PAGAR	\$ 40.63
			VALOR PAGADO	\$ 40.63
			SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1395295592	MENDOZA MOREIRA ALDA ROSA	NA

Fecha de pago: 2019-12-19 16:31:01 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1360414121

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



00102110

Constructora e Inmobiliaria del Sol

Manta, 28 de Julio del 2015

Señor Ing.
ING. JAIME ALBERTO CEDEÑO MIELES
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cedula # 130671740-4
Dirección: Vía Barbasquillo, Edificio Mykonos
Teléfono: 052568727
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Constructora e Inmobiliaria del Sol S.A., "CONSISOLSA" en sesión celebrada el día 28 de Julio del 2015 resolvió por unanimidad nombrarlo como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, por el periodo de CINCO años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Manta, correspondiéndole la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial en forma individual.

Constructora e Inmobiliaria del Sol S.A "CONSISOLSA", fue constituida mediante escritura publica otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 28 de Julio de 1997, e Inscrita en el Registro Mercantil de Manta bajo el numero 749 del 19 de Septiembre de 1997, Resolución 97.4.1.1.00146 de 19/09/1997 de la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Me encuentro autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Constructora e Inmobiliaria del Sol S.A "CONSISOLSA", para el presente nombramiento.

Atentamente,

Ing. María Dolores Cedeño Mieles
Presidente

RAZON: Acepto el presente nombramiento y prometo desempeñar las funciones encomendadas con apego a las Leyes y al Estatuto Social de la Compañía.

Manta, 28 de Julio del 2015

Ing. Jaime Alberto Cedeño Mieles
C.I # 130671740-4

15153

* 9 8 2 5 2 5 3 A H S Z A R O *

24.05.2019
 Autog...
 Página 1



00102111

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1390147437001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLSA
NOMBRE COMERCIAL: CONSISOLSA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CEDEÑO MIELES JAIME ALBERTO
CONTADOR: MASTERRENA ZAMBRANO VERONICA FABIOLA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	19/09/1997	FEC. CONSTITUCION:	19/09/1997
FEC. INSCRIPCION:	17/10/1997	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	18/08/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Número: S/N Carretero: MANTA ROCAFUERTE Kilómetro: 2
1/2 Referencia ubicación: A DOSCIENTOS METROS DE LA SUB ESTACION DE LA CNEL Telefono Trabajo: 052380427
Celular: 0992216453 Email: consisolsa@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

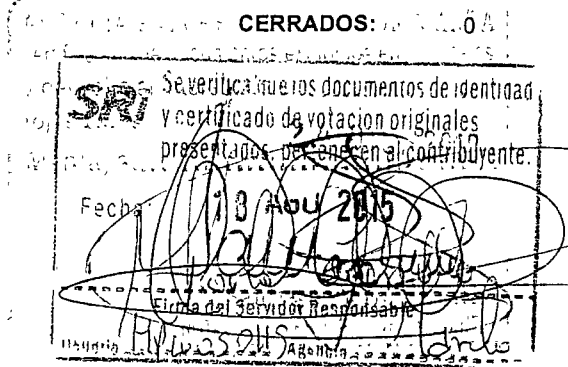
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCION: \ ZONA 4\ MANABI

CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPCV050115

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 18/08/2015 13:12:35



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1390147437001

RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLSA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 19/09/1997

NOMBRE COMERCIAL: CONSISOLSA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS.
PRODUCCION DE LECHE CRUDA.
VENTA DE GANADO VACUNO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Número: S/N Referencia: A DOSCIENTOS METROS DE LA SUB
ESTACION DE LA CNEL Carretero: MANTA ROCAFUERTE Kilómetro: 2 1/2 Telefono Trabajo: 052380427 Celular: 0992216453
Email: consisolsa@hotmail.com

	
Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente	
Fecha:	18 AGO 2015
Firma del Servidor Responsable	
Usuario:	CONSOLSA Agencia

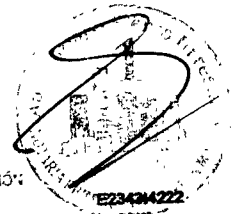
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPCV050115 Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 18/08/2015 13:12:35

00102112



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130529559-2



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA MOREIRA
ALDA ROSA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1968-10-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

SUPERIOR

LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MENDOZA MACIAS RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MOREIRA ZAMBRANO EDILMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA

2018-03-05

FECHA DE EXPIRACIÓN

2028-03-05

[Signature]

[Signature]

PROCTOR/REGISTRO

FINA DE CULGADO

00066078



0018 F

0018 - 294

1305295592

MENDOZA MOREIRA ALDA ROSA
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI

SANTA ANA

SANTA ANA

[Signature]

COPIA PRIMERA DEL REGISTRO MANTA

Entrega de documentos emitidos en originales

y devuelto al interesado en

copias útiles.

Manta, a

24. DIC. 2019

[Signature]

Ab. Santiago Nieto Urresta

ABOGADO EN EL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305295592

Nombres del ciudadano: MENDOZA MOREIRA ALDA ROSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 28 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA MACIAS RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA ZAMBRANO EDILMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 192-288-43533



192-288-43533

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN:
SUPERIOR
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO SOLORZANO JOSE NAZARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIELES BOWEN ESTRELLA VICENTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-06-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-30

V3343V4242

000486288

INSTRUMENTAL

INSTRUMENTAL

9/1/64

24 DIS. 2019

[Handwritten signature]

Al. Santiago Nieto Uribe

INICANTONMANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306717404

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MIELES JAIME ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTESDEOCA SALTOS MARIA ELENA

Fecha de Matrimonio: 23 DE MARZO DE 2011

Nombres del padre: CEDEÑO SOLORZANO JOSE NAZARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MIELES BOWEN ESTRELLA VICENTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



[Firma manuscrita]

N° de certificado: 198-288-43498



198-288-43498

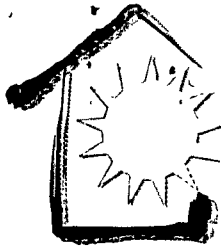
[Firma manuscrita]

Lcdo. Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Constructora e Inmobiliaria del Sol
"CONSISOL S.A."



00102114

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A (CONSISOLSA)

En la ciudad de Manta a los 23 días del mes de diciembre del 2019, siendo las 11:00 horas, previa citación del Ing., PEDRO RAUL BALDA CHARA, se reúnen en la oficina de la empresa ubicada en el Km 2.5 de la Vía Manta Rocafuerte los señores accionistas.

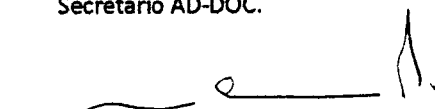
Sr. Pedro Raúl Balda Chara	1.040 Acciones
Sr. Jaime Alberto Cedeño Mieles	17.000 Acciones
Sra. María Dolores Cedeño Mieles	6.960 Acciones
	25.000 Acciones

Actúa como Presidente de la junta el Ing. María Dolores Cedeño Mieles, y como secretaria la Ing. Pedro Raul Balda Chara. Una vez contada la asistencia del 100 % del capital, el Ing. Pedro Raúl Balda Chara, expone que se citaron a todos los señores de manera expresa aceptan por unanimidad la celebración de esta junta, para resolver el punto UNICO del día.

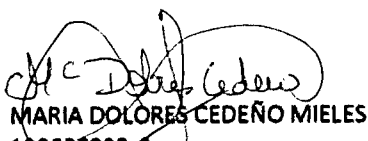
Autorizar al Gerente General de la Empresa, Ing. Jaime Alberto Cedeño Mieles para realizar la Venta del Terreno y Casa ubicada la Urbanización San José – Los Esteros, ubicada en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, en la Manzana H, Lote # 8 con una cabida de 180 metros cuadrados, a la Señora Alda Rosa Mendoza Moreira con Cedula # 130529559-2

Aprobado por unanimidad el único punto del día, se procede a concluir la sesión

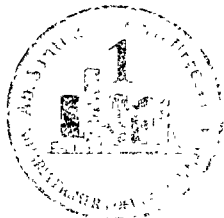

Ing. Pedro Raul Balda Chara
C.I.# 090277064-3
Secretario AD-DOC.


JAIME ALBERTO CEDEÑO MIELES
130671740-4
Gerente General


PEDRO RAUL BALDA CHARA
090277064-3
Accionista


MARIA DOLORES CEDEÑO MIELES
130626822-6
Presidente

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO.- 20191308001P05032.- EL NOTARIO.-



Ab. Santiago Fierro Urzúa
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

00102115

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3557

Número de Repertorio:

7659

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Veinte y seis de Diciembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3557 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305295592	MENDOZA MOREIRA ALDA ROSA	COMPRADOR
1390147437001	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A CONSISOLSA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2290808000	54540	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

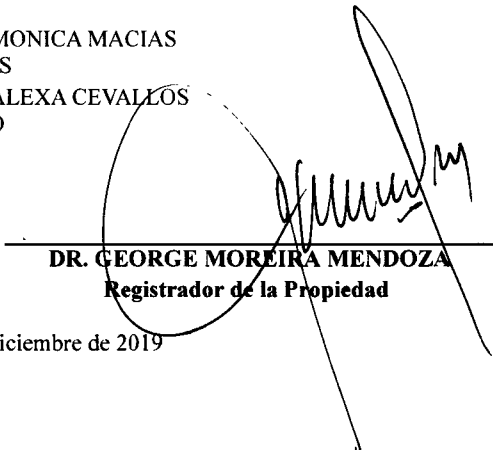
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 26-dic./2019

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: GINA MONICA MACIAS
SALTOS

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS
BRAVO



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 26 de diciembre de 2019